

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 135

Impreso el día 19 de mayo de 2016

Término del artículo 113: 31 de mayo de 2016

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
Y CULTO

SUMARIO: **Actuación** del científico argentino ingeniero doctor Jorge Vago, director de la misión ExoMars. Expresión de beneplácito. **Riccardo, Barletta, Torello y Semhan.** (1.305-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Riccardo y otros señores diputados, por el que se expresa beneplácito por la destacada actuación del científico argentino ingeniero doctor Jorge Vago, director de la misión ExoMars; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 11 de mayo de 2016.

Elisa M. A. Carrió. – Guillermo R. Carmona. – Ricardo L. Alfonsín. – Rubén D. Giustozzi. – Horacio F. Alonso. – Karina Banfi. – José A. Ciampini. – José I. de Mendiguren. – Alejandro C. Echegaray. – Gustavo Fernández Mendía. – Nilda C. Garré. – Horacio Goicoechea. – Álvaro G. González. – Lucas C. Incicco. – Myrian del Valle Juárez. – Carlos M. Kunkel. – Silvia G. Lospennato. – Mario R. Negri. – Cornelia Schmidt-Liermann. – Mirta A. Soraire. – Juan Villalonga.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la destacada actuación del científico argentino ingeniero doctor Jorge Vago, y por la responsabilidad que le cupo como director de la misión ExoMars, lanzada para averiguar si pudo haber vida en Marte.

José L. Riccardo. – Mario D. Barletta. – María de las Mercedes Semhan. – Pablo Torello.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Riccardo y otros señores diputados, por el que se expresa beneplácito por la destacada actuación del científico argentino ingeniero doctor Jorge Vago, director de la misión ExoMars, ha tenido en cuenta la importancia del hecho, tanto para el desarrollo científico y tecnológico argentino como para la proyección internacional de nuestros científicos.

Elisa M. A. Carrió.